**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**

**Administración 2021-2024.**

**ACTA**

**NÚMERO**

**40**

**Sesión**

**Ordinaria**

**21/04/2023.**

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 (nueve horas) del día 21 de abril de 2023 dos mil veintitrés, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 40 (cuarenta), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, Preside la Sesión el **DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN,** Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. RAMÓN BARBA MURILLO.**

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal

**DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN.**

Síndico Municipal

**LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ.**

Regidores Propietarios:

**C. ANA DELIA BARBA MURILLO.**

**C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO.**

**C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.**

**MTRA. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ.**

**C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.**

**C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.**

**C. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ.**

**C. JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR.**

**El Presidente Municipal. -**

Secretario fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión.

**El Secretario. -**

Si presidente, fueron notificados en tiempo y forma a todos. Hago de su conocimiento que el regidor Mario Velarde se encuentra ausente, igual que los regidores Hessael Muñoz flores, Ricardo Morales Sandoval y Rocío Rubalcaba Vázquez, mismos que no han acreditado su inasistencia, no han justificado su inasistencia.

**El Presidente Municipal. -**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

**El Secretario. –**

El orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación de las actas de ayuntamiento número 37 con carácter de ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023, acta de ayuntamiento número 38 con carácter de ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023, así como el acta de ayuntamiento número 39 con carácter de ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023. Correspondientes a la administración 2021-2024.**
4. **Solicitud por parte del Presidente Municipal, para que se apruebe y se autorice el presupuesto definitivo que se ejerció en el año fiscal 2021, el cual se especifica en los anexos que se envían en esta convocatoria.**
5. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto revisar los expedientes de cuatro servidores públicos de nombres: C. Ana María Lara Hernández, C. Clara Trinidad Colmenero Hernández, C. Mayra Alejandra Iñiguez Sánchez y C. Carlos Salvador Aquino Cruz. Lo anterior para otorgarles la base definitiva.**
6. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por invalidez, a favor del servidor público de nombre C. Elvira Hernández García.**
7. **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada, a favor del servidor público de nombre C. Abel García Jaramillo.**
8. **Asuntos Varios.**
9. **Clausura de la Sesión.**

**El Presidente Municipal.-**

Previo aprobar el orden del día propuesto solicito se agregue al punto 04 (cuatro) del orden del día, lo siguiente **“El pleno del Ayuntamiento refrenda, aprueba y autoriza la totalidad de erogaciones por concepto de adquisiciones, contrataciones de servicios y arrendamientos realizadas en el último trimestre del año 2021”**

Esta a su consideración el orden del día propuesto, con la modificación que mencioné.

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención

Aprobado por unanimidad de los presentes señor presidente.

**El Presidente Municipal.-**

Secretario proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Ya fueron llevados a cabo al nombrar lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, así como aprobación del orden del día.

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - **Aprobación de las actas de ayuntamiento número 37 con carácter de ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023, acta de ayuntamiento número 38 con carácter de ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023, así como el acta de ayuntamiento número 39 con carácter de ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023. Correspondientes a la administración 2021-2024.**

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

Aprobado por unanimidad de los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SEÑOR PRESIDENTE - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 37 CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2023. CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SEÑOR PRESIDENTE - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 38 CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023. CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SEÑOR PRESIDENTE - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 39 CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023. CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.** - **Solicitud por parte del Presidente Municipal, para que se apruebe y se autorice el presupuesto definitivo que se ejerció en el año fiscal 2021, el cual se especifica en los anexos que se envían en esta convocatoria al cual se le agrega la solicitud del presidente previo a aprobar el del día y que se dice: El pleno del ayuntamiento refrenda apruebe y autoriza la totalidad de erogaciones por concepto de adquisiciones contrataciones de servicios y arrendamientos realizadas en el último trimestre del año 2021.**

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario?

Toma el uso de la voz el regidor C. Carlos Cervantes Álvarez. Buenos días compañeras, compañeros, con la venia del señor presidente.

El día de ayer tuvimos una sesión previa donde estuvo amablemente el tesorero municipal y ya estuvimos dilucidando algunas dudas que teníamos, precisamente por la lectura de este material, creo que fue muy ilustrativo y quedaron aclaradas las dudas que varios de nosotros teníamos y pues me parece que es algo que tiene que hacerse debido a la auditoría que se realiza regularmente.

**El Presidente Municipal.-**

Así es, es algo relativamente normal. Muchas gracias.

¿Algún otro comentario?

Toma el uso de la voz la C. Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar. En el ejercicio fiscal que el tesorero nos explicó de lo mejor posible. Únicamente recordar el punto que vivimos en la previa sobre que nos anexen el soporte documental sobre todas estas justificaciones que se hacen en este ejercicio fiscal y en los próximos ejercicios fiscales, quedaron de mandarnos justificaciones sobre el punto, creo que es este apoyo social, las justificaciones que se hacen con estos y sobre los demás puntos, este creo que quedó un poquito, este suelto ese tema se podría decir porque realmente no tenemos ¿a quién se los dieron? ¿cómo se los dieron? ¿cuánto fue para cada quién? entre otros puntos que también vimos de alimentos, puntos que realmente si quedaron un poquito en blanco, pero sí nos gustaría que lo expresaran en próximas ocasiones para nosotros tener mayor conocimiento.

Toma el uso de la voz el síndico municipal Lic. Francisco Javier Nava Hernández. En la reunión previa que tuvimos el día de ayer el tesorero fue muy preciso en aclarar más bien las dudas que teníamos cada uno de nosotros, en razonar a la información que refieres, no quedó ninguna información suelta, no quedó nada pendiente, él fue muy claro en referir que si teníamos alguna duda precisa de alguna partida que con todo gusto nos atendía en su oficina y se prestaba el soporte documental para visualizarlo. El día de ayer en razón a las dudas que se generaron por cada uno de nosotros, el amablemente y con el soporte documental que traía nos lo hizo del conocimiento y disperso las diversas dudas que algunos de nosotros teníamos, pero no quedó nada suelto y no quedó nada pendiente, lo que sí nos comprometimos nosotros fue a si había algo que quisiéramos aclarar en algún punto en específico acudir a tesorería para que se nos entregara la información que requiriéramos porque, él en el momento que el día de ayer estaba presente para aclarar las dudas no conocía cuál era la inquietud de cada uno de nosotros y era imposible que trajera todo el soporte documental del trimestre del 2021 que es lo que estamos aprobando que fue precisamente lo que comentamos el día de Ayer.

Toma el uso de la voz la regidora C. Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar. Se quedo acordado que nos mandarían el soporte documental en próximas ocasiones tanto de este 2021, como de los otros ejercicios fiscales, entonces si me gustaría que en las próximas si nos los pudieran mandar para no tener que investigarlos nosotros y estudiarlos, estaría perfecto, solamente eso.

En uso de la voz el presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán. Creo que está claro ya lo hablaron aquí, la asesoría está abierta para cualquier duda que tengan en el tiempo que lo requieran, la información está para ustedes, ustedes son parte del equipo y siempre va a haber esa apertura en el área de tesorería y en todas las áreas de más que pudieran tener alguna duda y si requiere la información con todo gusto se les pueda proporcionar. Muchas Gracias.

¿Algún comentario?

secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

**ANA DELIA BARBA MURILLO A FAVOR**

**MARIO VELARDE DELGADILLO AUSENTE**

**KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO A FAVOR**

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ A FAVOR**

**KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ A FAVOR**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES AUSENTE**

**ROCÍO PARTIDA BEDOY A FAVOR**

**RICARDO MORALES SANDOVAL AUSENTE**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ A FAVOR**

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ AUSENTE**

**JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR EN CONTRA**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ A FAVOR**

**GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A FAVOR**

Doy cuenta presidente, 09 (nueve) votos a favor, 01 (un) voto en contra y 04 (cuatro) ausencias. No se aprueba el punto presidente.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y DOS: NO SE APRUEBA EL PUNTO CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, 01 (UN) VOTO EN CONTRA Y 04 AUSENCIAS DEL TOTAL DE LOS CATORCE REGIDORES - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. – NO SE APRUEBA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PRESUPUESTO DEFINITIVO QUE SE EJERCIÓ EN EL AÑO FISCAL 2021, EL CUAL SE ESPECIFICA EN LOS ANEXOS QUE SE ENVÍAN EN ESTA CONVOCATORIA AL CUAL SE LE AGREGA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE PREVIO A APROBAR EL DEL DÍA Y QUE SE DICE: EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO REFRENDA APRUEBE Y AUTORIZA LA TOTALIDAD DE EROGACIONES POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES CONTRATACIONES DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2021.**

**Fe de Erratas**

Por virtud de la solicitud del presidente municipal al inicio en la sesión de Ayuntamiento número 40 con carácter de ordinaria y previo aprobar el orden del día y que a la letra dice:

**“El pleno del Ayuntamiento refrenda, aprueba y autoriza la totalidad de erogaciones por concepto de adquisiciones, contrataciones de servicios y arrendamientos realizados en el último trimestre del año 2021”**

En razón que el tema no trasciende la presente administración y con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 53 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Por lo tanto, la mayoría que se requiere para aprobar el presente punto es mayoría simple, cumplido el supuesto con nueve votos a favor, uno en contra y cuatro ausencias de un total de catorce regidores. Por lo que el presente punto se aprueba con mayoría simple de votos.

El Secretario General Municipal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Ramón Barba Murillo.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.** – **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto revisar los expedientes de cuatro servidores públicos de nombres: C. Ana María Lara Hernández, C. Clara Trinidad Colmenero Hernández, C. Mayra Alejandra Iñiguez Sánchez y C. Carlos Salvador Aquino Cruz. Lo anterior para otorgarles la base definitiva.**

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a la comisión edilicia de gobernación.

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.** – **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por invalidez, a favor del servidor público de nombre C. Elvira Hernández García.**

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a la comisión edilicia de gobernación.

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.** – **Solicitud con turno a la comisión edilicia de gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada, a favor del servidor público de nombre C. Abel García Jaramillo.**

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a la comisión edilicia de gobernación.

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.** **- - - -** **- - - - - - Asuntos Varios - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

En atención al punto número nueve del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria número 40 (cuarenta), siendo las 9:21 horas, del día 21 de abril de 2023 dos mil veintitrés.

El Presidente Municipal:

**DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.**

**Síndico Municipal Secretario General**

**Lic. Francisco Javier Nava Hernández Lic. Ramón Barba Murillo**

Regidores Propietarios:

**C. Ana Delia Barba Murillo. C. Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar.**

**C. Carlos Cervantes Álvarez. C. Karla Edith Aguayo Camacho.**

**C. Karla Anabel García Jiménez. C. Alejandro Orozco Hernández.**

**Mtra. Krishna Gabriela Torres Martínez. C. Roció Partida Bedoy.**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria número 40 (cuarenta), celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 09:00 nueve horas, del día 21 de abril de 2023 dos mil veintitrés.